



FICHA INFORMATIVA SOBRE TRÁFICO ILEGAL PARA FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL



El tráfico ilegal para fines de explotación sexual es una forma moderna de esclavitud y se produce cuando se induce mediante fuerza, fraude o coerción, a realizar un acto sexual con fines comerciales o cuando la persona a quien se fuerza a realizar tal acto sea menor de 18 años. Con la promulgación de la *Trafficking Victims Protection Act of 2000* (TVPA, Ley de protección a las víctimas del tráfico ilegal), los casos de tráfico ilegal para fines de explotación sexual se calificaron como un delito grave para la ley Federal.

Según la define la TVPA, la expresión “**commercial sex act**” (acto sexual con fines comerciales), se refiere a todo acto sexual a cambio del cual una persona recibe algo de valor.

El tráfico ilegal para fines de explotación sexual junto con la industria de armamentos son las actividades más rentables del crimen organizado después de las drogas. El tráfico ilegal para fines de explotación sexual es una de las empresas de más rápido crecimiento en el mundo y genera aproximadamente US\$ 7 mil millones por año.

Las víctimas del tráfico ilegal para fines de explotación sexual y los problemas que enfrentan

Las víctimas de este tipo de tráfico pueden ser mujeres u hombres, niñas o niños, pero, en su mayoría, son mujeres y niñas menores de edad. Existe una diversidad de patrones comunes a fin de atraer a las víctimas a situaciones de tráfico ilegal para fines de explotación sexual, entre estos se incluyen:

- La promesa de un buen trabajo en otro país.
- Una proposición de matrimonio ficticia que se torna en una obligación.
- La venta de hijos en el mercado sexual por parte de los padres para obtener dinero.
- El rapto por parte de los traficantes.

Con frecuencia, el tráfico ilegal para fines de explotación sexual genera una servidumbre por deudas, lo que implica que la víctima permanece con su “empleador” (proxeneta o traficante) hasta que gane dinero suficiente para pagar los gastos relacionados con su “compra”.

Las víctimas padecen traumas físicos y psicológicos y enfrentan numerosos riesgos de salud. Algunas víctimas tienen sexo sin protección con 10 a 20 hombres por día, situación que las expone al riesgo de contraer el virus del SIDA u otras enfermedades de transmisión sexual. Si una mujer queda embarazada, podría verse forzada a practicarse un aborto.

Asimismo, las víctimas enfrentan la amenaza de ver a los miembros de su familia torturados o asesinados por los traficantes.

Tipos de tráfico ilegal para fines de explotación sexual

Las víctimas del tráfico ilegal son obligadas a ejercer diversas formas de explotación sexual con fines comerciales, incluidas la prostitución y la pornografía, actividades de tráfico de mujeres con fines de matrimonio, la prostitución en ámbitos militares y el turismo sexual.

Por lo general, las víctimas que se ven sometidas a la prostitución y pornografía quedan involucradas en las actividades sexuales para fines comerciales de mayor explotación. Las actividades relacionadas con el tráfico ilegal para fines de explotación sexual pueden verse en lugares de gran exposición, como la prostitución en las calles. De igual modo, se llevan a cabo en sistemas más ocultos, como en burdeles cerrados que operan fuera de las zonas residenciales. También es posible encontrar este tipo de tráfico ilegal en varios lugares públicos y privados, como centros de masajes, complejos para el cuidado del cuerpo, clubes nudistas y otros frentes de la prostitución. Es posible que las víctimas comiencen con un baile o un desnudo en un club y, por lo general, se ven forzadas a exponerse a situaciones de prostitución y pornografía con un mayor nivel de explotación.

Asistencia a las víctimas del tráfico ilegal para fines de explotación sexual

Cuando se identifica a las víctimas de un caso de tráfico ilegal, el gobierno de los Estados Unidos puede ayudarlas a regularizar su condición de inmigrantes y brindarles apoyo y asistencia para reconstruir sus vidas en este país a través de diferentes programas. Mediante la certificación que otorga el *U.S. Department of Health and Human Services* (HHS, Departamento de Salud y Bienestar

Trafficking Information and Referral Hotline 1.888.3737.888
(Línea directa para informar y dar referencias sobre casos de tráfico ilegal)



Social de EE.UU.) a las víctimas de casos de tráfico ilegal, aquellas que no posean la ciudadanía estadounidense, recibirán beneficios y servicios financiados por el estado nacional en la misma medida que un refugiado. Las víctimas de casos de tráfico ilegal que posean la ciudadanía estadounidense no necesitan esta certificación para gozar de los beneficios. Como ciudadanos estadounidenses ya estarían facultados para gozar de gran parte de los beneficios.

A través del HHS, las víctimas pueden acceder a beneficios y servicios, entre los que se incluyen: alimentación, atención médica y asistencia laboral. Las víctimas que hayan obtenido la certificación ante un caso de tráfico ilegal pueden acceder a distintos servicios que ofrecen cursos y capacitación en idioma inglés con fines de inserción laboral. Dado que muchas víctimas se resisten a presentarse por temor a la deportación, una de las funciones más importantes del HHS es relacionar a las víctimas con organizaciones sin fines de lucro que están preparadas para ayudarlas y abordar sus necesidades específicas. Estas organizaciones pueden brindar asesoramiento, gestión de casos y coordinación de beneficios.

Si cree que ha encontrado a una persona que es víctima del tráfico ilegal de personas, comuníquese con la **Trafficking Information and Referral Hotline (Línea directa para informar y dar referencias sobre casos de tráfico ilegal) al 1.888.3737.888**. A través de esta línea directa podrá determinar si se trata de víctimas de casos de tráfico ilegal de personas, identificar los recursos locales disponibles en su comunidad para ayudar a estos individuos y coordinar con las organizaciones de servicios locales con el objeto de proteger y asistir a las víctimas para que puedan iniciar el proceso de reconstruir sus vidas. Si desea obtener más información sobre el tráfico ilegal de personas, visite el sitio en Internet: **www.acf.hhs.gov/trafficking**.

**Trafficking Information and Referral Hotline 1.888.3737.888
(Línea directa para informar y dar referencias sobre casos de tráfico ilegal)**